

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	version:	pág. 1	
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código		
ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha	
		25-08-08	







MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Versión:	Página
	1	pág. 2
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
		25-08-08



		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 3
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

### TABLA DE CONTENIDO

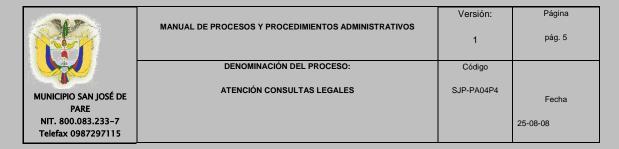
	Pág.
Presentación	4.
OBJETIVOS	6
EJES A DESARROLLAR EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN, ANTI TRÁMITE Y	
ATENCIÓN AL CIUDADANO	7.
COMPONENTES DEL PLAN	8.
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE	
MEDIDAS PARA MITIGARLOS	8
MAPA DE RIESGOS	10
ESTRATEGIA ANTITRAMITE	22
MECANISMO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	24

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 4
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

### PRESENTACIÓN

El pueblo Colombiano ha tenido que afrontar un sinnúmero de hechos de corrupción, que han puesto en peligro los erarios públicos y el desarrollo social, lo cual ha desencadenado en graves y profundas problemáticas sociales, que han creado abismales diferencias sociales, el Constituyente de 1991 y el Órgano Legislativo consiente de esta problemática han dictado varias normas entre ellas Ley 80 de 1993, Ley 270 de 1996, Ley 489 de 1998, Ley 610 de 2000, Ley 678 de 2001, Ley 734 de 2002, la Ley 909 de 2004, Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012, entre otras, con el objetivo de vigilar el buen uso del dinero de los contribuyentes para el logro de los fines esenciales del Estado, y que la prosperidad general, sea un fin alcanzable.

El Gobierno Municipal consiente de la gran tarea que tiene a su cargo, administrando los recursos de la comunidad y que estos sean bien invertidos, ha invitado a la comunidad Pareña a acercarse a participar enérgicamente en las diferentes actividades que desarrolla, por esto ha creado espacios para que la comunidad conozca la gestión que se está realizando, por cuanto estamos comprometidos con la vigilancia, la innovación tecnológica, la culturización de los ciudadanos en contra de la corrupción y las trabas administrativas que generan procesos lentos y negligentes, asimismo se garantiza el ejercicio correcto, legal y diligente de la función pública; fundamentada en la participación de la gestión administrativa que garantice una prestación transparente del servicio al ciudadano. Por lo tanto, nuestra entidad ha generado estrategias



orientadas al desarrollo de la gestión pública de manera transparente, unida a una prestación del servicio al ciudadano y a la participación activa de la comunidad siguiendo los lineamientos trazados con los planes y programas existentes.

La LEY 1474 DE 2011 Estatuto Anticorrupción, es una innovación del Gobierno Nacional, para que a través del trabajo interno de cada entidad pública se vislumbres los riesgos y se minimicen los focos de corrupción para mitigarlo y así poder tener una función pública efectiva, que brinde al ciudadano información veraz.

En efecto, el articulo 73 trae una obligación para nuestro municipio, en lo que respecta a que se formule el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, el cual establece que: "Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano".

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 6
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

### OBJETIVOS:

- Crear y poner en funcionamiento el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011.
- Mejorar los mecanismos y canales de comunicación, entre la Administración Municipal y el ciudadano, para que cuente con acceso a la información, a los servicios y a los trámites municipales, y que ésta sea oportuna y efectiva.
- Adoptar y crear estrategias claras, objetivas y concretas en el marco de lucha contra la corrupción encaminada a orientar una gestión pública hacia la eficiencia, transparencia y rectitud.

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 7
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha 25-08-08
Telefax 0987297115			

#### EJES A DESARROLLAR:

- ✓ Identificar los posibles riesgos de corrupción en los procesos y procedimientos administrativos e identificar sus posibles causas
- ✓ Mitigar los posibles riesgos de corrupción, adoptando medidas correctivas.
- ✓ Optimar la ejecución de acciones de control orientadas a la mitigación de riesgos de corrupción y la efectividad de las acciones.
- ✓ Racionalizar los trámites y procesos internos, en búsqueda de economía en costos y plazos, en aras de facilitar el acceso a la información al ciudadano.
- ✓ Suministrar de manera oportuna y clara la información pedida por los ciudadanos respetando los términos de Ley.
- ✓ Concienciar al funcionario, en el ejercicio de sus funciones y deberes con la comunidad y la Administración asegurando confidencialidad en los procesos y procedimientos.
- ✓ No permitir coacciones de personas externas a la Administración con el objeto de favorecer a terceros.
- ✓ Publicar los resultados del proceso de seguimiento y evaluación de los Planes de la Administración.
- ✓ Incorporar en los procesos y procedimientos el estatuto anti trámite, en procura de brindar una atención de calidad al ciudadano.
- ✓ Dar un trato respetuoso, considerado y diligente a todas las personas sin distinción alquna.

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 8
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha 25-08-08

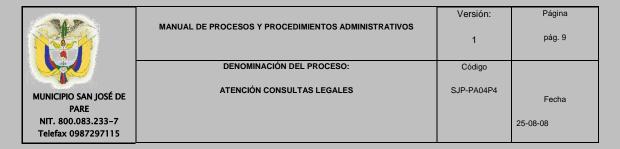
- ✓ Tramitar las peticiones remitidas al correo institucional contactenos@sanjosedepare-boyaca.gov.co o que lleguen vía fax o por medios electrónicos, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 5 del CPAyCA
- ✓ Expedir la carta de trato digno, de calidad y oportuno al ciudadano.

## COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:

En aplicación del art 73 de la Ley 1474 de 2011, se desarrollen los componentes básicos y los criterios generales de la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, para que los funcionarios de la Administración Municipal determinen con claridad los riesgos de corrupción a los cuales se pueden enfrentar y como mitigarlos, permitiendo generar acciones coordinadas entre todos, para adoptar mecanismos para combatirlos y erradicarlos de la función pública.

# 1- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA MITIGARLOS

El Municipio de San José de Pare- Boyacá, en el año 2005 estableció el Manual especifico de Proceso y Procedimientos Administrativos, con el objetivo de establecer una función pública con eficiencia y eficacia para optimizar la gestión; En el año 2008



se estableció el Modelo Estándar de Control Interno MECI, el cual permite obtener una mayor eficiencia en los procesos, la identificación y mitigación de los riesgos de gestión y el seguimiento a los planes y programas institucionales, al igual que ayuda a mejorar el servicio al ciudadano.

En efecto, para la identificación y construcción del mapa de riesgos de corrupción se hizo un estudio pormenorizado de los procesos y funciones que cumple cada dependencia del Municipio de San José de Pare, determinando la posibilidad del acaecimiento de posibles eventos de corrupción, para lo cual para evitar que se materialicen se deben iniciar acciones acordes para mitigar estos focos originarios.

El mapa de riesgos de corrupción de las dependencias es el resultado del estudio de cada proceso, y del análisis de posibles amenazas internas o externas que puedan afectar la función pública y el cumplimiento de los fines estatales como ente territorial, a través de la Oficina de Planeación y de Control Interno se le hará seguimiento a las acciones preventivas para mitigar y blindar al funcionario de la administración Pareña, otorgando un buen Sistema de Gestión de la Calidad

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 10
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha 25-08-08

## MAPA RIESGOS ANTICORRUPCION ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE PARE

	Identificación						Análisis	Medidas m	itigacion		Seguimiento	
DEPENDENCIA	No.	TIPOLOGÍA DEL PROCESO	CÓDIGO	Proceso	Riesgo	Causas	Probabilidad en un rango de 1-5	Tipo de control	Politica	Acciones	Responsable	Indicador
OFOCINA DE PLANEACION Y CONTROL INTERNO	<u>1</u>	GESTION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	SJP-01	Expedición de licencias	Expedición de licencias con ausencia de requisitos, en documentación, áreas y parámetros definidos en la Ley y en el EOT.	Ausencia de lista de chequeo, desconocimiento de la normatividad vigente	3	Elaboración de formato lista de chequeo para el momento de la recepción de la solicitud y elaboración de cuadro de parámetros por tipo de licencia		Control del registro de recepción de solicitudes mensualmente	Jefe de planeacion y control interno	No de formatos de recepción
				Certificaciones	Falsedad en la información a certificar	Ausencia de Bases de datos completas, actualizadas y sistematizadas	3	Elaboración y sistematización de la información		Actualización y/o elaboración de base de datos semanalmente		Número de base de datos actualizada

		Versión:	Página	
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 11	
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código		
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha	
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08	

				Atención de solicitudes	Atención de solicitudes sin orden de priorización	Ausencia de matrices que generen ponderación a cada solicitud según la necesidad	2	Elaboración de matriz	Atención oportuna equitativa	у	No de Matrices elaboradas
				Elaboración de proyectos	Elaboración de proyectos con datos falsos	Carencia de Información actualizada	3	Elaboración de documentos soporte con información actualizada	Revisión de los proyectos elaborados bimensualmente		No de proyectos elaborados y revisados
				Elaboración y seguimiento del plan de desarrollo	Reporte de información falsa en los informes de seguimiento del Plan de Desarrollo	Incumplimiento en el desarrollo de los programas	2	cumplimiento de la matriz línea base reportada a Planeación Nacional	Hacer seguimient bimensualmente d avance en la ejecución del Plar de Desarrollo	el	% de ejecución del Plan de Desarrollo
2	<u>2</u>	PLANEACION ESTRATEGICA	SJP-02	Elaboración y seguimiento del Plan de salud territorial	Aprobación de programas sin el cumplimiento o el soporte de estos.	Falta de exigencia de los soportes requeridos	2	Solicitud de reporte de información bimensualmente	Hacer seguimient bimensualmente d avance en la ejecución del Plar de Salúd Territoria	el	% de ejecución del Plan de Salud Territorial
				Creación del comité Municipal de Gestión del Riesgo	Incumplimiento de la norma en la conformación del comité.	falta de convocatoria a la comunidad y entes respectivos	2	Cumplimiento de la norma	Realización de la debida convocator oportunamente	a	No de comités de Gestión del Riesgo realizados
				Creación de consejos	Participación limitada en la conformación de los	falta de convocatoria a la comunidad y entes	2	Cumplimiento de la norma	Realización de la debida convocator	a	Número de consejos creados

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 12
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

				consejos	respectivos			oportunamente	
			Elaboración de Estudio de conveniencias	Favorecimiento a terceros	Definición inapropiada de las condiciones solicitadas para realizar un proceso de contratación	3	Implementación del manual de contratación el cual debe cumplir con lo establecido en la normatividad vigente	revisión de los estudios por parte del jurídico	
<u>3</u>	GESTION CONTRACTUAL	SJP-3	Interventoría de obras	Avalar la ejecución de obras sin los requisitos pertinentes o sin el cumplimiento del objeto	Ausencia de la interventoría en el desarrollo de las obras	3	Elaboración lista de chequeo on número mínimo de visitas a realizar, informes y documentación anexa de cada contrato al que se le realiza interventoría	Revisión del diligenciamiento de la lista de chequeo y sus soportes	No de interventorías
			contratación por Licitación publica o concurso de bienes y servicios	Favorecimiento a terceros	Definición inapropiada de las condiciones solicitadas para realizar un proceso de contratación	3	Implementación del manual de contratación el cual debe cumplir con lo establecido en la normatividad vigente	Revisión de cada proceso por parte del asesor jurídico	No de procesos revisados por el Jurídico.

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 13
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

		GESTION DE		Interventoría en el cobro de deudas	no comparecencia de la parte querellada	no pagar la deuda a la parte actora	2	controlar excautivamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas entre las partes mediante el acta en mención en informar y orientar a la parte afectada el procedimiento a seguir	pago de lo adeudado	campanas consientizacion para elpago de obligaciones		
INSPECCION DE POLICIA	3	SERVICIO Y ATENCION A LA COMUNIDAD	SJP-01	Conciliaciones	parcializar la conciliación a favor de alguna de las partes	grado de familiaridad entre algunas de las partes	1	fiscalizar el cumplimiento de lo conciliado entre las partes intervinientes		solucion alternativa de conflictos	INSPECTOR DE POLICÍA	No. de conciliaciones
				Solución de problemas de perturbación a la posesión	no realizar el procedimiento de manera ajustada a la ley	desconocimiento del las etapas del proceso y la manera de darle la correcta aplicación	1	realizar seguimiento por parte del ministerio publico teniendo en cuenta del tiempo en que se resolvió la litis al igual que la manera de realizar el procedimiento	celeridad	informar de manera oportuna a las autoridades del proceso que se adelanta , para que puedan realizar un seguimiento , con el fin de brindar transparencia en estos		Celeridad en los procesos

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 14
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
Telefax 0987297115			25-08-08

				Fijación de cauciones	no atender de manera oportuna las inquietudes presentadas por personas de la comunidad para este caso en concreto	el funcionario hasta ultimo momento trata de llegar a un acuerdo para solucionar la lits ocasionando dilatar los tiempos del procedimiento	1	atender de forma inmediata la solicitud presentada	solución alternativa de conflictos	campañas del buen trato al igual que el trabajo comunitario para estrechar lazos de amistad		Acuerdos transaccionales
				Expedición de certificados de propiedad de bienes muebles	acreditar la propiedad de bienes muebles a personas diferentes a los propietarios	Favorecimiento terceros	1	realizar visita para la constatación de la propiedad de los muebles	Publicidad	Contar con la base de datos del IGAC		No. de visitas
				Nombramiento en cargos de libre nombramiento y remoción	Nombramiento sin el lleno de requisitos	Favorecimiento de terceros	2	Consulta base de Datos y confrontación de la Información	Transparencia en la selección de personal	verificación documental		Excelencia en selección de personal
SECRETARIA PRIVADA DEL DESPACHO	4	CONTRATACION DE PERSONAL	SJP-02	Nombramiento en provisionalidad de un cargo de carrera administrativa	Nombramiento sin el lleno de requisitos	Favorecimiento de terceros	2	Consulta base de Datos y confrontación de la Información	Transparencia en la selección de personal	verificación documental	Alcalde	Excelencia en selección de personal
				Nombramiento en encargo de un cargo de carrera administrativa	Nombramiento sin el lleno de requisitos	Favorecimiento de terceros	2	Consulta base de Datos y confrontación de la Información	Transparencia en la selección de personal	verificación documental		Excelencia en selección de personal



	Versión:	Página
MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 15
DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
		25-08-08

		SJP-03	Respuesta a quejas, reclamos y solicitudes	Vencimiento de términos	Gran Número de solicitudes	3	implementación de formato de recepción	eficiencia	respuestas oportunas, respetando los términos de ley.	Alcalde	No. de acciones de tutela, por violación al derecho de petición
	CONTRATACION DE PERSONAL		Recepción y despacho de la Correspondencia	desorden en su recepción	Gran Número de correspondencia y falta de dedicación	3	implementación de formato de recepción	eficacia	asignación de correspondencia al responsable y seguimiento a las mismas	Auxiliar Administrativa	buenas relaciones con entes externos.
		SJP-04	Producción de actos administrativos	Posible responsabilidad del ente territorial	actos administrativos viciados de Nulidad	3	revisión exhaustiva y que se ajusten a la Ley.	Publicidad	Revisión de los modelos de Actos Administrativos y su actualización.	Administrativa	Actos Administrativos eficaces
			Formulación y ejecución de programas de bienestar social	No hay riesgo	No aplica	0	Seguir aplicando los planes propuestos	Cumplimiento	Trabajo en equipo		Bienestar y prosperidad social
	GESTION DE GOBIERNO									Alcalde	
		SJP-05	formulación y adopción del plan de desarrollo	Desconocimiento del Plan de Desarrollo para no cumplir las metas trazadas	falta de seguimiento	2	revisión paulatina de su adopción y cumplimiento	Compromiso con la comunidad	Adoptar medidas correctivas		Progreso de la comunidad.

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 16
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

				Formulación y adopción de planes de acción	No hay riesgo	No aplica	0	No aplica	No aplica	No aplica		
<u>TESORERIA</u>				facturación por concepto de Impuesto predial	Fallas en el sistemas a causa, equipos de cómputo faltantes favorecimiento a terceros	Falta de mantenimiento a los equipos y actualización de antivirus	3	Revisión y liquidación conforme a lo ordenado por la ley	Celeridad en el cobro	Liquidación oportuna		captación de mayor impuesto predial.
					Entrega de paz y	Mantenimiento y		Constara Cuidado del Actualización del Información erario público sistema		Auxiliar administrativo		
	5	GESTION DE DOCUMENTACION Y FACTURACION	SJP-01	expediciones paz y salvos	salvos sin verificar información	actualización de la base de datos	3			Presupuesto y rentas actualizadas		
				expedición de recibos de servicios públicos(agua, alcantarillado y aseo	No aplica Actualmente	No aplica	0	No aplica				
				Consolidación de informes	Presentación errónea de la información contable y financiera del municipio a los entes de control	Sanciones y Multas por incumplimiento	2	Cumplimiento en el plazo establecido	Celeridad	Establecer un cronograma		% de sanciones

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 17
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

			Tramite de cuentas	Realizar Pagos erróneos y sin el lleno de los requisitos	No se cuenta con un trámite idóneo para la radicación de cuentas y no se cumple las fechas de pagos establecidos	2	Verificación de requisitos	Eficiencia	Capacitación en temas presupuestales		Eficiencia y eficacia en gestión presupuestal
			Elaboración y pago de nómina	No existe riesgo	No aplica	3			Capacitación en temas presupuestales		Eficiencia y eficacia en gestión presupuestal
	GESTION PRESUPUESTAL FINANCIERA Y CONTABLE	SJP-02	Adiciones y modificaciones presupuestales	No existe riesgo	No aplica	1			Capacitación en temas presupuestales	Tesorera	Eficiencia y eficacia en gestión presupuestal
	CONTABLE		traslados presupuestales	No existe riesgo	No aplica	1			Capacitación en temas presupuestales		Eficiencia y eficacia en gestión presupuestal
			Consolidación de Estados Financieros y presentación de informes	No existe riesgo	No aplica	2			Capacitación en temas presupuestales		Eficiencia y eficacia en gestión presupuestal
			Expedición de certificados de disponibilidad presupuestal	No cumplir con el trámite correspondiente	No se radica en tiempo cronológico la solicitud de disponibilidad presupuestal	1	Celeridad en el tramite	celeridad	establecer un procedimiento mas expedito	Auxiliar administrativo	CDP actualizados

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 18
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

				Elaboración del PAC	No existe riesgo	No aplica	0					
				EXPEDICION DE REGISTRO PRESUPUESTAL	No se solicita en tiempo cronológico el registro presupuestal	No se solicita en tiempo cronológico el registro presupuestal	0	establecer cronograma	Cumplimiento	No dejar vencer términos, realizar un trabajo concienzudo		Inversiones de calidad.
				Diseño del Plan Operativo Anual de Inversiones	Vencimiento de términos	Cumulo de trabajo	0	establecer cronograma	Cumplimiento	No dejar vencer términos, realizar un trabajo concienzudo	Tesorera	Inversiones de calidad.
				Recepción de denuncias y toma de primeras medidas	No existe riesgo	No aplica	1	creación de formato de recepción de casos	celeridad	realizar las citaciones oportunamente		disminución de casos
COMISARIA DE FAMINLIA	6	GESTION JURIDICA	SJP-01	Auto de apertura para comprobación de violación de derechos	dejar vencer términos en los PARD	Dilación en la parte probatoria	3	realizar seguimiento por parte del ministerio publico teniendo en cuenta de el tiempo en que se resolvió en proceso, al igual del control que se hace en términos	celeridad	oficiar oportunamente a las autoridades y funcionarios del proceso que se adelanta , para que se realice el proceso probatorio y seguimiento , con el fin de fallar antes del tiempo previsto por la Ley	Comisaria	N° de Restablecimientos de derechos

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 19
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

	Manejo de problemas de violencia intrafamiliar	No atender oportunamente, la problemática presentada la comunidad - aviso de un caso de violencia intrafamiliar	falta de comparecencia por alguna de las partes	2	realizar seguimiento por parte de la trabajadora social y psicóloga de la Comisaria de Familia	imparcialidad, trasparecía y celeridad	visitas domiciliarias y psicológicas	N° de medidas de Protección- Amonestaciones
	conciliaciones	falta comparecencia de las partes	desistimiento en el tramite	1	Realizar seguimiento por parte de la Comisaria de Familia	imparcialidad	seguimiento por visitas domiciliarias	N° de conciliaciones
	capacitación en prevención de violencia intrafamiliar	No existe riesgo	problemática del municipio	1	realizar charlas en las Instituciones Educativas, en hogares comunitarios y charlas a la comunidad en general	oportunidad - trasparencia - publicidad	capacitaciones mensuales	cambios en la comunidad.
	Establecer y ordenar las acciones legales contra los infractores de las normas Municipales	No existe riesgo	problemática del municipio	2	realizar seguimiento a establecimientos públicos, registros en las Instituciones	celeridad	campañas	disminución de casos

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Versión:	Página
		1	pág. 20
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha 25-08-08

								Educativas				
				Planeación y orientación para promover el desarrollo agropecuario, agroindustrial y ambiental del municipio	Estancamiento de los procesos agroindustriales	NO SE CUENTA CON EL INSTRUMENTAL, NO HAY APOYO DE LA COMUNIDAD	2	RECOR DE VISITAS	mayor inversión sector agropecuario	Trabajo asociado con del ICA y la Secretaria de Agricultura.		Campo Productivo
				Planeación y orientación para promover el desarrollo agropecuario, agroindustrial y ambiental del municipio	Estancamiento de los procesos agroindustriales	NO SE CUENTA CON EL INSTRUMENTAL, NO HAY APOYO DE LA COMUNIDAD	2	RECOR DE VISITAS	mayor inversión sector agropecuario	Trabajo asociado con del ICA y la Secretaria de Agricultura.		Campo Productivo
<u>UMATA</u>	7	GETION AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL Y AMBIENTAL	SJP-01	Apoyo en la formulacion del Plan de Gestion Ambiental del Municipio	pérdida de recursos naturales no renovables	falta de interés del Funcionario	3	Trabajo en equipo con todos los sectores de la sociedad	Formulación del Plana	Crear el plan, teniendo en cuenta todos los sectores	Técnicos de la Umata	Medio ambiente sano propendiendo por las nuevas generaciones
				Prestación de servicio técnico y transferencia de tecnología	Campo no productivo, no competitividad.	No contar con el instrumental necesario para realizar la transferencia	2	Quejas y record de visitas	mayor inversión sector agropecuario	Adquirir los equipos necesarios para hacer efectiva el traspaso de tecnología		Campo Productivo

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Versión:	Página
		1	pág. 21
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha 25-08-08

		Cuidado de los recursos renovables y no renovables	perdida de flora y fauna	CLIENTELISMO, AMIGUISMO, PAGO DE FAVORES	3	PAGO	Concienciar al ciudadano del cuidado del	Charlas cuidado del medio ambiente	Ambiente protegido

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 22
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

### 2- MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Administración municipal de San José de Pare, tal y como se indicó en este texto, cuenta con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, el cual define todos los procesos y procedimientos a desarrollar en cada una de las dependencias de la alcaldía, el cual podrá ser actualizado para optimizar el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, definido por procesos y procedimientos; estableciendo un mapa de riesgos por procesos.

Actualmente, algunas dependencias formularan algunos programas, charlas y acciones para dar a conocer las funciones que desempeñan y las actividades realizadas por la Administración 2012- 2015, con el propósito de hacer más diáfana y trasparente la gestión Pública, y de este modo mitigar el riesgo de corrupción y prestar un mejor servicio a la comunidad Pareña:

Planes 2013	Meta del Plan	Logro evaluable	Indicador	Dependencia Responsable.
Publicar los actos administrativos y contratos celebrados en la vigencia.	Cumplir con el 100% del proyecto, en aras del principio de publicidad	Medición del porcentaje	No. de actos administrativos emanados y publicados en % en la página institucional y la web.	Oficina de Planeación
Fortalecer la Oficina de Planeación	Contratar a un funcionario que apoye las funciones de esta dependencia	Eficiencia y celeridad en la contratación para el cumplimiento de los fines estatales	No. De contratos celebrados, satisfacción del ciudadano con la gestión municipal	Ofician de Planeación.
Creación de	Dictar un curso	Conformación	No. de participantes	Secretario

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 23
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

veedurīas ciudadanas	capacitación sobre conformación de veedurías	de por lo menos una veeduría, según el tema de interés de la comunidad	y no. de veedores formados	Privado del Despacho.
Formulación de una Campaña de sensibilización y capacitación a servidores públicos, y contratistas sobre atención al ciudadano, aplicación del estatuto anti trámite y la ética del servidor publico	Capacitar a los funcionarios públicos y a los contratistas de prestación de servicios y apoyo a la gestión.	Funcionarios y contratistas capacitados en atención al ciudadano, estatuto anti trámite y la ética del servidor publico	Campaña realizada. Servidores capacitados y sensibilizados	Secretario Privado del Despacho.
Charlas a la Comunidad en temas educativos.	Dar a conocer la gestión realizada en este tema.	La comunidad analizara y entenderá la gestión realizada en educación.	Educación de calidad	Comisaria de Familia
Charlas a la comunidad en funciones de la Inspección de Policía y aplicación del comparendo ambiental	Realizar nueve charlas en las diferentes veredas	Reducción de sanciones y medidas preventivas	Aumento de satisfacción de la comunidad por la prestación de servicio	Inspector de Policía.
Campaña de manejo de residuos sólidos.	Aprovechamiento en un 100% de los residuos sólidos.	Satisfacción de la comunidad,	% de tonelaje de basuras/ % de residuos destinados a compostaje	Gerente Empresa de Servicios Públicos.

		Versión:	Página
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	1	pág. 24
	DENOMINACIÓN DEL PROCESO:	Código	
MUNICIPIO SAN JOSÉ DE PARE	ATENCIÓN CONSULTAS LEGALES	SJP-PA04P4	Fecha
NIT. 800.083.233-7 Telefax 0987297115			25-08-08

#### 3- ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES

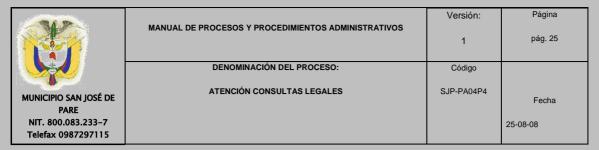
Estrategia: La administración municipal a través de Gobierno en Línea, está en la tarea de la Habilitación de tres trámites, con el objetivo que la ciudadanía pueda acceder a los servicios ofertados en la página web <a href="http://www.sanjosedepare-boyaca.gov.co">http://www.sanjosedepare-boyaca.gov.co</a>, al igual a través del aplicativo pueden contactarse desde cualquier parte del país para acceder a nuestros servicios.

Se verificará el plan de procesos y procedimientos realizando un estudio meticuloso, de su uso, mejoras y se efectuará un estudio en cada una de las dependencias para constatar cuales no son aplicados actualmente de acuerdo a lo establecido en el Decreto O19 de 2012.

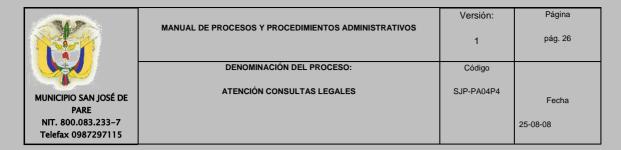
Se implementará la política de cero papel, y el uso de nuevas tecnologías con el objeto de hacer menos traumático el acceso de los ciudadanos a los servicios de la administración.

### 4- MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

El ciudadano es la esencia de todo Estado, es el eje central del progreso y la prosperidad, de los deberes que él cumpla depende el desarrollo de la Nación y la consecución de los fines que se traza cada gobernante, por ello la Administración le debe garantizar el goce efectivo de sus derechos, y uno de ellos es poder contar con una atención digna y de calidad, que sus consultas, peticiones quejas y reclamos sean absueltas con prontitud y de fondo dentro de los términos que determina la Ley para cada caso. En virtud de lo anterior se tomaran las siguientes actividades en procura de un servicio óptimo:



- Se capacitará y sensibilizará a los funcionarios públicos y a contratistas de prestación del servicio y apoyo a la gestión, en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones con excelencia.
- Se expedirá la carta de trato digno, de calidad y oportuno al ciudadano.
- Se promoverá un trato respetuoso, considerado y diligente a todas las personas sin distinción alguna.
- Se fortalecerá los canales de comunicación entre la Administración y el ciudadano, para ello se seguirán realizando los consejos veredales, el cabildo abierto, conformación de veedurías, con el fin de ofrecer espacio de disertación y dialogo con la ciudadanía para la solución de requerimientos, inquietudes llegando a las comunidades más apartadas del municipio, al igual se dictaran charlas sobre las funciones de algunas dependencias, con el objetivo que la comunidad conozca de primera mano el funcionamiento interno de la administración.
- Se publicitară en mayor medida la păgina WEB <a href="http://www.sanjosedepare-boyaca.gov.co">http://www.sanjosedepare-boyaca.gov.co</a>, la cual estară actualizada cotidianamente por un funcionario de la administración, en la cual se le informară a la comunidad sobre los proyectos y planes a ejecutar, igualmente se le informară al ciudadano de los programas en que puede participar el Municipio liderados por la Gobernación de Boyacă.
- El ciudadano podrá presentar consultas, al PQR que se atenderá a través de la página WEB.
- Se publicará el Horario Atención al Público: La atención al público por parte Administración Municipal es de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 p.m y de 1:00 a 5:00 p.m. el día viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m y de 1:00 a 4:00 p.m.,



en caso de modificar provisionalmente este horario se le comunicará a la comunidad por el medio más expedito.

- EL Secretario Privado del Despacho, prestará las funciones de asesoramiento al ciudadano en los diferentes tramites anta la administración, y proveerá la publicación de actos administrativos en forma oportuna e integral a los ciudadanos, y se encargará en asocio con la Alcaldesa Municipal en estrechar los lazos con los diferentes sectores sociales, políticos y económicos para el desarrollo del municipio, en aras de fortalecer la imagen la imagen institucional.
- Se publicitarán los correos electrónicos de todas las dependencias, de acuerdo a los lineamientos de Gobierno en Línea.

Finalmente, invitamos a la comunidad Pareña a participar activamente en el progreso de nuestro Municipio y del Plan de desarrollo "POR EL FUTURO NOS UNE", a estrechar los lasos de cooperación para que la prosperidad no sea un sueño sino un fin alcanzable, porque con el trabajo mancomunado de todos tendremos mejores beneficios cada día, los instamos a denunciar todo acto de corrupción, que atente contra la prosperidad de la nación.